

La Escuela Provincial de Arte “Eduardo Abela” fue inaugurada el 3 de septiembre del 2012. Aspira a desarrollar una formación más abierta del egresado de modo que puedan concebirse estrategias específicas de desarrollo curricular de acuerdo a las necesidades y posibilidades de empleo de los territorios (Provincias Artemisa/Mayabeque).

Diversificar aún más las habilidades teórico/prácticas a desarrollar con vistas a su adecuación a las labores propias de disciplinas afines en el mismo sector cultural e incluso en otros campos profesionales relacionadas por ejemplo con la propaganda, el trabajo comunitario, o la aplicación usos visuales derivados de las nuevas tecnologías de la información.

Sus egresados deben poseer:

Una cultura integral que les permita una actitud adecuada ante la vida, caracterizada por su incondicionalidad con la revolución y al socialismo, reflejada en valores como la alta combatividad revolucionaria, patriotismo, solidaridad, colectivismo, laboriosidad, disciplina, responsabilidad, creatividad, todo ello bajo la concepción científica del mundo y de los principios de la revolución.

Una formación básica y específica que les permita con su trabajo creador desarrollar la cultura de la población y hacer su labor artística un medio de disfrute y mejoramiento humano de acuerdo con los principios universales del arte y de acuerdo a las más avanzadas tradiciones y exponentes de la Cultura Nacional.

Un instrumental de conocimientos y habilidades prácticas y teóricas que los convierta en líderes de opinión y reproductores del saber y la sensibilidad artística en los medios donde se desenvuelvan profesionalmente y como ciudadanos.

Para alcanzar este egresado se parte de una educación estética y ambiental que está ligada al cuidado del medio que nos rodea, el desarrollar el amor a la naturaleza y al conocimiento de las cualidades del medio natural en que se encuentra enclavada la escuela.

Entre otras tareas realizará actividades como:

Visitas a museos, lugares históricos, galerías de arte, teatros, donde el estudiante pueda no solo disfrutar del arte sino aprender normas de comportamiento.

Programar presentaciones artísticas de los estudiantes y profesores destinadas a las escuelas del sistema general de educación y otros centros docentes del territorio, como contribución al necesario acercamiento del individuo, como preceptor del hecho artístico.

Áreas de estudio fundamentales en correspondencia con las líneas de investigación.

Aporte de la escuela de arte a la vida de la sociedad.

Incisión de la escuela de arte en los proyectos comunitarios.

Relación de la escuela de arte con los instructores de la comunidad.

Validación de las actividades de extensión académica.

Actividades de extensión académica.

Se consignan como un instrumento estratégico imprescindible para el desarrollo de la enseñanza artística, cuyo cumplimiento implica la interacción de los estudiantes con el público, las instituciones y los artistas así como de la intelectualidad afín a su campo.

Se consideran acciones de extensión académica:

Participar como artista o como público, en galas, festivales, concursos, exposiciones individuales y colectivas, recitales, conciertos, desfiles, entre otros.

Participación en talleres literarios, clubes de Amigos de Libro, Cátedras Martianas y de Valores u otras posibles alternativas que contribuyan a su desarrollo.

Visitas a galerías, museos y conciertos con el objetivo de propiciar el desarrollo, elevación y consolidación del nivel cultural de los estudiantes, se orienta la realización sistemática de visitas a actividades culturales, museos, galerías, conciertos y espectáculos artísticos donde se ponga de manifiesto la calidad como necesaria premisa.

Los concursos, festivales y salones constituyen importantes actividades de continuidad del proceso docente – educativo, pues permiten al alumno demostrar conocimientos y habilidades adquiridas en el proceso de formación.

**Se encuentra ubicada en Carretera al Rincón Km 1 y 1/2 Finca Amparucha, municipio San Antonio de los Baños, provincia Artemisa, Cuba.
Teléfono: (47) 384188; (47) 384140.**